



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/202
24 de febrero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVADORES
DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (MONUA)

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado a instancias del Consejo de Seguridad, que en la declaración de su Presidente de fecha 21 de enero (S/PRST/1999/3), entre otras cosas, me pidió que le presentara un informe sobre las consultas con el Gobierno de Angola respecto de la continuación de una presencia multidisciplinaria de las Naciones Unidas, y abarca los acontecimientos ocurridos desde mi informe anterior, de fecha 17 de enero de 1999 (S/1999/49), hasta el 23 de febrero de 1999.

II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. La situación en Angola sigue siendo grave y han recrudecido los combates en varias zonas. Persiste la profunda animosidad y desconfianza entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), dirigida por el Sr. Jonas Savimbi.

3. El 27 de enero de 1999 la Asamblea Nacional de Angola aprobó varias resoluciones, en una de las cuales acusaba a la comunidad internacional de "complacencia, aquiescencia y parcialidad" y de dar facilidades al Sr. Savimbi para rearmarse y prepararse para la guerra. La Asamblea también reiteró su opinión de que era preciso poner fin al mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). En otra resolución, la Asamblea declaró al Sr. Savimbi criminal de guerra y terrorista internacional, exigió su arresto y procesamiento y los de sus colaboradores y subrayó la necesidad de lograr la aniquilación total del movimiento subversivo encabezado por el Sr. Savimbi. Las resoluciones se aprobaron por unanimidad, ya que hasta los representantes de la UNITA que estaban presentes votaron a favor.

4. El 18 de febrero el Fiscal General de Angola indicó que el Sr. Savimbi sería acusado de crímenes de guerra y que el juicio en su contra comenzaría pronto.

5. El 29 de enero el Presidente de Angola, Sr. José Eduardo dos Santos, nombró un nuevo gabinete y asumió temporalmente las funciones de Primer Ministro y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Al hacer uso de la palabra en esa ocasión, el Presidente manifestó que la medida serviría para que su Gobierno llevara adelante con más eficacia la acción militar contra la UNITA y atendiera mejor a la pavorosa situación socioeconómica de Angola. En la ceremonia inaugural del nuevo Gobierno, que comprendía nuevos ministros de defensa, del interior y de relaciones exteriores, el Presidente indicó que Angola tenía que hacer la guerra para lograr la paz.

6. El 8 de febrero el Sr. Lourenco, Secretario General del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), dijo que la segunda ronda de elecciones presidenciales, aplazada desde 1995, se postergaría una vez más en vista de la reanudación de las hostilidades. Posteriormente, el 18 de febrero, el Gobierno de Angola y el Comité de Restauración de la UNITA (UNITA-Renovada), establecido en Luanda en septiembre de 1998, celebraron una reunión en esa ciudad para examinar la aplicación del Protocolo de Lusaka (S/1994/1441, anexo). Se convino en que se cancelarían las elecciones presidenciales previstas en el Protocolo.

7. La UNITA-Renovada celebró su Congreso en Luanda del 11 al 14 de enero de 1999 y eligió un nuevo Presidente, el Sr. Manuvakola. El Congreso reafirmó su adhesión al Protocolo de Lusaka y declaró la intención de la UNITA-Renovada de coadyuvar a la aplicación de todas sus disposiciones. El nuevo Presidente exhortó a las Naciones Unidas a que reformularan su política sobre Angola. El 2 de febrero la Asamblea Nacional suspendió a los cinco representantes de la UNITA, que fueron arrestados durante la primera quincena de enero por su presunta complicidad con el Sr. Savimbi, lo que los hizo perder su inmunidad. Según los informes, las familias y los abogados de los representantes no han sido autorizados a visitarlos y ha sido difícil para las familias hacerles llegar alimentos. Además, varios representantes de la UNITA han expresado temor por su vida una vez que la MONUA se retire de Angola, como está previsto.

8. El 3 de febrero el Comité Permanente de la Comisión Política de la UNITA emitió en Bailundo una declaración en la que expresaba total desacuerdo con la afirmación de los tres Estados Observadores (los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal) con respecto a la situación actual en Angola. La UNITA afirmó que la culpa de la crisis imperante era del Gobierno y, en particular, del Presidente dos Santos, a quien acusó de haber declarado abiertamente la guerra contra la UNITA. Los dirigentes de la UNITA también afirmaron que creían en el diálogo y las consultas sobre la base de una nueva plataforma objetiva.

9. El 4 de febrero el Sr. Paihama, nuevo Ministro de Defensa de Angola, advirtió a los países vecinos que presuntamente habían proporcionado apoyo material y logístico al Sr. Savimbi que Angola se reservaba el derecho de represalia y persecución. El Gobierno acusó a siete Estados de África de tener vínculos con el Sr. Savimbi. Uno de esos países, Zambia, negó públicamente las acusaciones y pidió que éstas fueran verificadas por organizaciones internacionales. El Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas informó al Consejo de Seguridad de la posición de su Gobierno al respecto en una carta de fecha 18 de febrero dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1999/182).

10. También el 3 de febrero, Issa B. Y. Diallo, mi Representante Especial, que siguió haciendo todo lo posible por mantener contactos con todas las partes interesadas, recibió una llamada telefónica del Sr. Gato, Secretario General de la UNITA, quien se quejó de los intentos de prescindir de su organización y citó el ejemplo de la declaración de fecha 21 de enero del Presidente del Consejo de Seguridad. También se quejó de que la asistencia humanitaria no llegaba hasta la población de las zonas controladas por la UNITA.

11. En una carta que me dirigió el 18 de febrero de 1999, el Sr. Savimbi afirmó, entre otras cosas, que el único responsable del conflicto era el Gobierno de Angola. Según la carta, los dirigentes de la UNITA se mantenían en su posición de que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola debería continuar en su forma original como testigo útil y facilitador de un acercamiento entre las partes. El Sr. Savimbi también afirmó que el conflicto actual no se podría resolver nunca por la vía militar.

12. El 18 de febrero, mi Representante Especial informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en Angola y sobre el estado de sus consultas con las autoridades angoleñas respecto de la presencia futura de las Naciones Unidas en Angola. El 22 de febrero, el Viceministro de Administración Territorial de Angola, General Higino Carneiro, proporcionó información a los miembros del Consejo de Seguridad con arreglo a la "fórmula Arria".

III. ASPECTOS MILITARES

13. El combate entre el Gobierno y las fuerzas de la UNITA ha recrudecido. El 26 de enero de 1999 la UNITA inició una ofensiva inesperada en la provincia de Zaire, ocupó M'Banza Congo y amenazó los yacimientos petrolíferos de Soyo en la costa occidental. Al parecer sus tropas han avanzado hasta Tomboco, donde entablaron un combate encarnizado con las Fuerzas Armadas Angoleñas. Desde entonces, el Gobierno presuntamente ha reforzado las zonas adyacentes a Soyo y Tomboco y el 12 de febrero de 1999 recuperó M'Banza Congo. Con todo en algunos informes se indica que la UNITA ocupó la ciudad de Maquela de Zombo, en la provincia de Uige.

14. En la altiplanicie central, las Fuerzas Armadas Angoleñas al parecer han avanzado considerablemente. Ocuparon Catabola y N'harea (a 30 kilómetros al este de Andulo) alrededor del 30 de enero de 1999, además de otras zonas que rodean a Andulo, aparentemente en un intento de aislar ese baluarte de la UNITA. Se informó de que las fuerzas de la UNITA habían volado dos puentes importantes en el camino a Andulo para bloquear la ofensiva del Gobierno. Las fuerzas de la UNITA ocuparon brevemente Chitembo y de esa forma amenazaron a la ciudad de Kuito desde el sur. Kuito parece estar segura; llegan periódicamente de Huambo vuelos de las Fuerzas Armadas Angoleñas y algunos convoyes por tierra. Se ha informado de la intensificación de los combates cerca de Huambo y se registraron enfrentamientos con descargas de artillería en los alrededores de Vila Nova, Bela Vista y Chipipa. En esas zonas el frente parece haberse estabilizado ahora. Las tropas de la UNITA siguen controlando las zonas al norte y al sur de Huambo. Sin embargo, el camino de Huambo a Caala y Lobito sigue abierto al tráfico.

15. Las fuerzas de la UNITA siguieron bombardeando intermitentemente la ciudad de Malange y también ocuparon la central hidroeléctrica de Capenda, a unos 50 kilómetros al sudoeste de Malange, alrededor del 30 de enero de 1999. Hubo un gran número de bajas entre la población civil de la ciudad, que está abrumada por el ingreso de casi 100.000 personas desplazadas internamente. Voceros del Gobierno indicaron que las Fuerzas Armadas Angoleñas tomaron Cagandala y están avanzando hacia Caribo, ambas en la provincia de Malange. Ha aumentado la tensión alrededor de las minas diamantíferas de Luzamba, en Andrada y en Dundo (provincia de Lunda Norte), a lo largo de la frontera con la República Democrática del Congo, y en la provincia septentrional de Huila. El 9 de febrero la UNITA anunció que sus fuerzas habían ocupado dos minas diamantíferas en el noreste del país y habían dado muerte a 19 extranjeros. En todo el país abundan los rumores acerca de la introducción de un gran número de soldados extranjeros por las dos partes. La presencia de tropas congoleñas, que presuntamente se estarían adiestrando con las Fuerzas Armadas Angoleñas, fue confirmada en las zonas de Lubango y Matala. Sin embargo, no ha habido ninguna confirmación concreta de la presencia de otras tropas extranjeras.

IV. SEGURIDAD DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS

16. El 1º de febrero de 1999, en un trágico incidente ocurrido en Huambo, dos integrantes de la Policía Nacional de Angola dieron muerte a puñaladas a un miembro del contingente namibiano de la MONUA. Después de esa fecha, se ha hecho un seguimiento intensivo de la cuestión ante la policía local y las autoridades gubernamentales de Huambo y Luanda, y los culpables han sido detenidos. Las autoridades de Angola han prometido llevar a cabo una investigación minuciosa del incidente y adoptar medidas adecuadas contra los autores del crimen. En otro incidente ocurrido en Huambo el 3 de febrero, integrantes de la Policía Nacional de Angola, probablemente ebrios, efectuaron dos disparos en dirección al campamento del contingente namibiano, en Huambo. Una de las balas fue a parar al piso del lugar donde dormían los soldados de Namibia.

17. Mientras el Equipo de Tareas Militar de Namibia se trasladaba de Huambo a Lubango por carretera se produjeron dos incidentes provocados por minas. El 6 de febrero de 1999, un tractor del contingente hizo estallar una mina antitanque cerca del aeródromo de Tchindjinje. Por fortuna no hubo heridos. El 9 de febrero, cuando el convoy de Namibia se encontraba a 16 kilómetros de la población de Quilengues, un vehículo blindado de transporte de tropas entró en contacto con otra mina antitanque y resultó gravemente dañado. Como consecuencia de ello, un soldado de las Naciones Unidas padeció heridas de poca consideración.

18. Tras prolongadas negociaciones, el 25 de enero de 1999, un equipo de investigación de las Naciones Unidas, acompañado por una escolta de la UNITA, llegó al lugar donde el 2 de enero se había estrellado el vuelo de las Naciones Unidas 806A, situado a 20 millas al nordeste de la ciudad de Huambo. Debido a las dificultades de acceso al lugar por tierra, el equipo únicamente pudo permanecer allí algo más de una hora. Según las observaciones preliminares del equipo, aparentemente el avión estaba intentando hacer un aterrizaje de emergencia cuando empezaron a desprenderse varias partes importantes del aparato y se perdió el control de éste. Al parecer, además, el avión se había

incendiado y siguió ardiendo después del impacto. Tanto el grabador de voz de carlinga como el de datos de vuelo habían sido extraídos del aparato y no pudieron ser localizados. Algunos fragmentos del avión habían quedado diseminados en un radio de 300 metros. En la cola del aparato, que había ido a parar a una loma próxima, se podían ver numerosas perforaciones de bala. Es muy improbable que alguno de los pasajeros o miembros de la tripulación haya podido sobrevivir al accidente, ya que la parte del avión donde viajaban estaba totalmente destrozada. Se han recuperado muy pocos restos humanos.

19. Hasta el momento no han tenido éxito los intentos de volver a visitar el lugar donde se estrelló el primer avión, en las proximidades de Vila Nova, debido a la inseguridad reinante en la zona. Aunque la oficina de la MONUA se ha trasladado de Huambo a Luanda, la MONUA sigue manteniendo estrechos contactos con el Gobierno y las autoridades de las Fuerzas Armadas Angoleñas con el fin de organizar una segunda visita. Las Naciones Unidas, tanto desde la Sede como desde el terreno, seguirán tratando de acceder a ambos lugares para realizar la necesaria investigación y, con tal fin, instan a las partes a que cooperen plenamente.

V. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

20. La intensificación de las hostilidades en las provincias de Malange, Uige y Zaire y la persistencia de los combates en las provincias de Huambo y Bie han seguido contribuyendo al grave empeoramiento de la situación en materia de derechos humanos. La población civil es la más castigada por la guerra. Entre el 4 y el 8 de enero de 1999 en el bombardeo indiscriminado de la ciudad de Malange por la UNITA, en violación manifiesta de los Convenios de Ginebra, murieron al menos varias docenas de personas y resultaron heridas muchas otras. La mayor pérdida de vidas civiles se registró cuando los proyectiles lanzados a plena luz del día cayeron en tres mercados muy concurridos y en zonas residenciales, aparentemente con intención de aterrorizar a la población. Todavía no se conoce con precisión el destino de los no combatientes ni de los soldados heridos, en particular dado que ninguna de las partes ha atendido a las peticiones de acceso a los prisioneros de guerra.

21. El aumento del número de abusos cometidos contra miembros de la Iglesia Católica Romana registrado en el último año es motivo de grave preocupación. Los bienes y el personal de las misiones son objeto de hostigamiento, malos tratos y asesinatos o intentos de asesinato. Según se informa, a primeros de enero de 1999, el padre Albino Sawaku y dos catequistas de la provincia de Huambo fueron muertos a disparos por seis hombres no identificados que presuntamente pertenecían a la UNITA. Posteriormente, el cuerpo del sacerdote fue mutilado con machetes frente a testigos. Tampoco han escapado a los abusos las iglesias protestantes, en particular, por partidarios del Gobierno, como en el caso de Cuanza Sul y Uige oriental, donde esas iglesias se consideraban más próximas a la UNITA.

22. En el actual clima bélico, la libertad de expresión se ve obstaculizada. En enero de 1999, dos periodistas de una emisora de radio privada de Benguela fueron detenidos arbitrariamente por la policía, interrogados y luego liberados sin cargos por haber retransmitido un reportaje en que se citaba a la UNITA. Esos incidentes han desalentado al público de participar en el programa de

llamadas telefónicas de la emisora en que solían formularse críticas a las autoridades.

23. Pese al conflicto armado, el Gobierno ha mantenido su bien acogida cooperación con la MONUA en el ámbito del fomento de la capacidad para fortalecer el estado de derecho. El grave hacinamiento que padece la prisión de Viana, en Luanda, ha puesto de relieve la falta crónica de recursos a que se enfrenta el sistema judicial de Angola y las condiciones de ella derivadas, que no alcanzan los niveles internacionales mínimos. Más de un millar de detenidos (de los cuales casi el 90% están en prisión preventiva) ocupan en Viana un edificio con capacidad para 500 personas. La MONUA, en colaboración con las autoridades gubernamentales, ha puesto en marcha proyectos encaminados a resolver esas cuestiones.

VI. SITUACIÓN HUMANITARIA

24. La situación humanitaria en Angola no ha dado señales de mejoría. De hecho, todos los indicios apuntan hacia un empeoramiento de la situación de las poblaciones vulnerables en los próximos meses. La situación ha alcanzado proporciones devastadoras y podría compararse con la catástrofe humanitaria que tuvo lugar en Angola durante los enfrentamientos de 1993 y 1994.

25. El conflicto ha provocado nuevos desplazamientos de la población civil durante el mes de febrero, de modo que el total de desplazados internos confirmados excede actualmente de 550.000 personas. Además, la Oficina de la Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha informado de que 19.000 refugiados angoleños han llegado recientemente a la República Democrática del Congo huyendo de los recientes enfrentamientos en las provincias de Uige y Zaire. Entre las consecuencias inmediatas de la guerra también se encuentra un nivel más elevado malnutrición, especialmente entre los niños pequeños, y las pésimas condiciones de saneamiento y salud que están aumentando seriamente los peligros de epidemia. Se han comunicado brotes de tuberculosis en algunas zonas del país. La situación ha empeorado considerablemente debido al gran hacinamiento en muchos de los campamentos y en otros lugares en que están alojados los desplazados internos.

26. Pese al empeoramiento de la situación de la seguridad, los organismos y programas de las Naciones Unidas reanudaron sus operaciones aéreas en la mayoría de las capitales de provincia a mediados de enero de 1999. Se ha restablecido el nivel de las existencias de alimentos y medicamentos para hacer frente a la posible escasez de suministros. Sin embargo, debido a la inseguridad existente y al hostigamiento que practican algunas fuerzas locales de seguridad, con frecuentes confiscaciones de equipos, la comunidad humanitaria sigue manteniendo una presencia reducida en la mayoría de las capitales de provincia. Esto obstaculiza gravemente la ejecución normal de las operaciones humanitarias, en particular la distribución de alimentos y los programas relacionados con la salud. En la actualidad se están llevando a cabo únicamente proyectos de emergencia. En la situación actual, y en el futuro previsible, la entrega de artículos de socorro acarreará un aumento considerable de los costos, ya que casi todas las entregas tendrán que realizarse por aire.

27. Los enfrentamientos en el país y la retirada del personal internacional de las provincias han obstaculizado seriamente el programa de remoción de minas de las Naciones Unidas en Angola. Al mismo tiempo, se está haciendo todo lo posible por mantener en funcionamiento el programa, mediante la prestación de asistencia a Angola para la creación de la capacidad nacional de remoción de minas y el fomento de la información sobre el peligro de las minas.

28. La capacidad operativa de la comunidad humanitaria en Angola se ha visto gravemente afectada por las limitaciones impuestas al acceso, especialmente a zonas bajo el control de la UNITA y otras zonas de conflicto donde la población podría estar en condiciones precarias. Se supone que las necesidades de esos grupos podrían ser mayores que las de los grupos a los que la comunidad humanitaria ya tiene acceso. En la situación imperante, no se están aplicando los principios humanitarios de acceso irrestricto a las poblaciones afectadas, evaluación y supervisión independientes, y protección y seguridad del personal humanitario. A fin de alcanzar esos objetivos, es necesario que todos los interesados se comprometan de una manera clara e inequívoca a respetar las normas del derecho internacional humanitario.

29. Como se señalaba en mi informe anterior (S/1999/49), en la situación actual las organizaciones humanitarias tendrán que reforzar su presencia en Angola, establecer mejores redes de comunicación y adoptar medidas de seguridad adicionales. Teniendo presentes las necesidades cada vez mayores de operaciones humanitarias realizadas en condiciones extremadamente difíciles, deseo apelar una vez más a la generosidad de los donantes para que financien íntegramente y con carácter urgente el Llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola de 1999. Algunos organismos ya han revisado sus necesidades para 1999 y en marzo de este año se prevé una reunión en Ginebra con los donantes para revisar el Llamamiento.

VII. REDUCCIÓN DE LOS EFECTIVOS Y FASE DE LIQUIDACIÓN DE LA MONUA

30. La instalación del personal y el equipo de las Naciones Unidas se ha efectuado sin contratiempos y, en términos generales, con arreglo a los planes, pese a la escasez de aeronaves a disposición de la MONUA. Todos los puestos de destacamento y los cuarteles regionales de las Naciones Unidas se habían reinstalado en Luanda el 23 de febrero.

31. Desde el inicio de 1999, se ha repatriado un total de 325 observadores militares y de policía civil de la MONUA. En cuanto a las unidades militares, el contingente de Namibia fue repatriado el 22 de febrero y se prevé que la unidad de comunicaciones portuguesa abandone Angola a fines de febrero de 1999. Se ha previsto que la unidad de helicópteros rusos partirá inmediatamente después de que expire el mandato de la MONUA.

32. En un principio se había previsto que hasta un máximo de 200 soldados de las unidades de infantería que actualmente prestan servicios en la MONUA formarían el destacamento de seguridad que permanecería temporalmente en Luanda para proteger los bienes de las Naciones Unidas durante la etapa de liquidación, tras la expiración del mandato de la MONUA el 26 de febrero. Como resultado de una nueva revisión, ahora se estima que harán falta 260 soldados para proporcionar la protección necesaria. La Secretaría prosigue sus consultas con

los países que aportan contingentes y está estudiando otras opciones en relación con la seguridad de la MONUA durante la etapa de liquidación. También confío en que el Gobierno de Angola, de conformidad con el Acuerdo sobre el Estatuto de la Misión, seguirá garantizando la protección y seguridad del personal de las Naciones Unidas en el país.

33. La liquidación técnica de la MONUA y sus predecesores, cuya presencia combinada en Angola abarca un período de casi 10 años, supone un problema considerable para la Organización. Esta tarea, que puede llevar más de seis meses, exigirá la presencia en Angola de un volumen considerable de personal administrativo, logístico y de otro tipo, así como un pequeño servicio médico. Además, será necesario retener, por un período de dos a tres meses después de la expiración del mandato, unos 30 oficiales de estado mayor y una docena de oficiales de policía que prestarían asistencia en la liquidación. La mayor parte del personal civil, militar y de policía restante se repatriaría a más tardar a finales de marzo de 1999.

VIII. OBSERVACIONES

34. Después de la declaración del Presidente (S/PRST/1999/3) de fecha 21 de enero, en la que el Consejo de Seguridad se manifestó en favor del mantenimiento de una presencia multidisciplinaria de las Naciones Unidas en Angola, yo dí instrucciones a mi Representante Especial para que entablase consultas urgentes con el Gobierno de Angola. Después, el Gobierno comunicó a mi Representante Especial, mediante nota verbal de fecha 27 de enero de 1999, que, a su juicio, el mantenimiento de una presencia multidisciplinaria de las Naciones Unidas en Angola no era necesaria. En este mismo comunicado, el Gobierno expresó la opinión de que las Naciones Unidas debían continuar sus actividades por intermedio de los organismos especializados, bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

35. Ello no obstante, y en relación con la declaración del Presidente del 21 de enero, yo escribí una carta al Presidente dos Santos el 1º de febrero rogándole que me comunicase sus opiniones personales sobre la cuestión, a fin de ponerlas en conocimiento del Consejo. El Sr. Diallo hizo entrega de esta carta durante una audiencia con el Presidente, el 9 de febrero de 1999. En su respuesta de 11 de febrero (S/1999/166), el Presidente dos Santos indicó que su Gobierno seguiría tratando con representantes de los organismos y los programas de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con la asistencia humanitaria, los derechos humanos y otros asuntos de interés para el pueblo de Angola. En cuanto a la MONUA, el Gobierno entendía que ya no se daban las condiciones para mantener su presencia. En su carta, el Presidente dos Santos destacaba además que su Gobierno no se oponía al nombramiento de un representante del Secretario General que, desde Nueva York, mantuviera el contacto con el Gobierno de Angola para vigilar la evolución de la situación en el país.

36. Tengo el propósito de continuar las consultas con el Gobierno de Angola sobre las modalidades de la presencia futura de las Naciones Unidas, e informaré debidamente al Consejo de Seguridad del resultado de estas consultas.

37. Por último, deseo rendir homenaje a mi Representante Especial, al Comandante de la Fuerza y a todo el personal militar, civil y de policía de la MONUA, así como a los agentes humanitarios y a los representantes de organizaciones no gubernamentales, por la valentía y la abnegación con que han cumplido su deber en la peligrosa situación prevaleciente en Angola. Todos ellos, así como sus colegas que sirvieron con los predecesores de la MONUA, pueden y deben estar orgullosos de sus esfuerzos por ayudar a los angoleños a alcanzar finalmente una paz duradera y la reconciliación nacional. Estos objetivos deben seguir inspirando la presencia futura de las Naciones Unidas en este país.

Anexo

MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA:
APORTACIONES AL 20 DE FEBRERO DE 1999

País	Observadores militares	Observadores de la policía civil	Oficiales de Estado Mayor ^a	Contingentes	
Argentina	–	2	–	–	2
Bangladesh	2	1	–	–	3
Brasil	–	2	2	–	4
Bulgaria	1	1	–	–	2
Congo	1	–	–	–	1
Egipto	2	4	–	–	6
Eslovaquia	3	–	–	–	3
España	–	2	–	–	2
Federación de Rusia	3	–	–	99	99
Francia	1	–	–	–	1
Gambia	–	1	–	–	1
Ghana	3	2	–	–	5
Guinea-Bissau	2	4	–	–	6
Hungría	1	1	–	–	2
India	5	2	3	138	148
Jordania	1	2	–	–	3
Kenya	1	–	–	–	1
Malasia	1	4	–	–	5
Malí	–	1	–	–	1
Namibia	–	–	–	131	131
Nueva Zelanda	–	–	–	–	–
Nigeria	2	3	–	–	5
Noruega	1	–	–	–	1
Pakistán	3	–	1 ^b	–	4
Polonia	2	–	–	–	2
Portugal	1	7	3	40	51
República Unida de Tanzania	–	1	–	–	1
Rumania	–	–	–	138	138
Senegal	2	–	–	–	2
Suecia	–	3	–	–	3
Ucrania	–	–	–	–	–
Uruguay	2	6	1	–	9
Zambia	1	2	4	–	7
Zimbabwe	–	3	2	–	5
Total	38	54	16	546	654

^a Incluida la policía militar.

^b Un especialista militar en la escuela de remoción de minas.

MAPA
